

Avances en pediatría de urgencias

DRA. GRACIELA SEHABIAGUE

EN EL AÑO 2001 la Sociedad Integrada de Emergencia Pediátrica recibió del Comité Editorial de Archivos de Pediatría la propuesta de editar un suplemento con temas de emergencia pediátrica.

Dicha propuesta culminó con la edición del suplemento N°1 correspondiente al año 2001.

En medio de las dificultades económicas por las que atravesamos, creemos que sólo con el esfuerzo conjunto de Sociedades afines, se podrá continuar con la publicación de trabajos científicos en nuestro medio.

En esta ocasión y con igual filosofía, se edita el presente número de Archivos de Pediatría con temas de emergencia pediátrica.

El Comité Editorial seleccionó artículos originales, puestas al día, lectura de revistas y casos clínicos, a cargo de prestigiosos colegas del extranjero y de nuestro medio.

Esperamos que su contenido sea de utilidad para la práctica diaria de los pediatras que se desempeñan en áreas de emergencia.

Durante las últimas dos décadas, se ha producido un progresivo desarrollo del conocimiento en temas de urgencia y emergencia pediátrica. Esto ha estado vinculado al creciente número de pediatras dedicados a asistir en áreas pediátricas de urgencia.

Este interés creciente, ha culminado en muchos países con la creación de la especialidad dentro del campo de la pediatría.

En nuestro medio hemos asistido al desarrollo sostenido de esta disciplina, tanto a nivel de la atención prehospitalaria como en áreas fijas asistenciales a nivel público y privado.

La pediatría de urgencia corresponde a la asistencia de los niños con diversas enfermedades cuyo denominador común es su presentación aguda.

La palabra urgencia proviene del latín "urgere", que significa apremiar, presionar. Este sentimiento o sensación es experimentado tanto por el equipo asistencial que recibe al paciente, como por los padres del niño enfermo que demandan atención. Muchas veces no existe consonancia entre ambos sentimientos y allí radica la dificultad para la armonía de ambas partes.

El pediatra de urgencia debe saber reconocer estos problemas y comprender que los padres solicitan asistencia urgente para muchas situaciones que no lo son, debiendo asistir simultáneamente aquellas verdaderas urgencias con riesgo vital.

Las emergencias reales para el pediatra no son muy frecuentes, pero pueden ocurrir en cualquier lugar donde le corresponda asistir: consultorio, domicilio, área de internación.

Por lo tanto, la formación del pediatra actual debe incluir el reconocimiento y capacitación en temas de urgencia y emergencia durante su actividad como postgraduado de pediatría.